## Ministra de Comercio Interior informa sobre irregularidades en distribución de leche

Publicado: Viernes, 16 Febrero 2024 19:43

Escrito por Cubadebate

Visto: 659



ministra de Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, aseguró este jueves que en medio de las dificultades con la compra de leche en polvo en el exterior, y con el acopio de la fluida y su procesamiento por la industria, se buscan alternativas a nivel de país y de los territorios, en aras de garantizar su distribución para los niños de cero a siete años.

En declaraciones a medios locales, la titular del Mincin explicó que si bien la actual sequía impacta en la ganadería, quedan reservas por explotar en cuanto a comprometer más a los productores, y a evitar desvíos del vital alimento hacia otros destinos que no son los de la canasta familiar normada y el consumo social.

Aclaró que también siguen afectando las limitaciones financieras y el propio bloqueo estadounidense para adquirir la leche en polvo, pero a pesar de ello están aseguradas las entregas con un orden de prioridad, previa conciliación con el Ministerio de Salud Pública.

Explicó que no todos los inventarios están en las provincias; por tanto, hay que hacer traslados en medio de limitaciones con el combustible y la logística, pero desde hoy comienza un sistema de distribución que va a permitir que a los niños de cero a seis meses se le cubran 10 días del preciado alimento, del 25 de

## Ministra de Comercio Interior informa sobre irregularidades en distribución de leche

Publicado: Viernes, 16 Febrero 2024 19:43

Escrito por Cubadebate

Visto: 659

febrero hasta el 5 de marzo.

En el caso particular de los niños de seis meses a dos años, afectados desde el día cinco, puntualizó que a partir de que llegue el producto al territorio se van a cubrir 10 días, o sea, del 15 al 25 del actual mes, y a los de dos a siete años se garantiza las entregas correspondientes a cinco días.

Betsy Díaz recordó que en un grupo de provincias los productores mantienen las entregas directas de leche fluida a las bodegas, en beneficio de 73 mil 070 infantes, y destacó que también se priorizan a los niños con enfermedades crónicas, pero con la entrega del 50% de las cantidades que habitualmente reciben.

Aclaró que siguen pendientes las dietas destinadas a embarazadas.

Respecto a la importación de la leche en polvo, producto subsidiado por el Estado, aclaró que el país demanda mensualmente unas dos mil 200 toneladas, gran parte proveniente de mercados lejanos, lo cual encarece el precio y hace más demorada la travesía.

La ministra de Comercio Interior señaló que junto a los esfuerzos, iniciativas y alternativas por los gobiernos locales de conjunto con la Agricultura, en particular con la ganadería y los productores, vale reconocer la valiosa contribución del Programa Mundial de Alimentos (PMA) con donativos, y de actores económicos a partir de préstamos contractuales.

(Tomado del Canal Caribe)